

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año XCHH	Salta, 05 de Noviembre de 2001	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 3/18

N° 16.263

Tirada de 350 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 8.30 a 13.00

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Dr. ABRAHAM ANTONIO RESTOM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA (Int.)

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Registro Nacional de Propiedad
Intelectual N° 98061

DIRECCION Y ADMINISTRACION

GRAL. GÜEMES 562

Teléfono N° 4214780

4400 - SALTA

Sr. FACUNDO TROYANO

DIRECTOR

ARTICULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES:**Texto no mayor de 200 palabras****Por cada
Publicación****Excedente
(p/c.palabra)**

• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

• Anual.....	\$ 100,00
• Semestral.....	\$ 65,00
• Trimestral.....	\$ 50,00
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00

III - EJEMPLARES

• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00
• Separata.....	\$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20
---	---------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

PREADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA

Pág.

N° 654 - Ej. Arg. Cdo. V Brigada Mecanizada N° 03/01.....5903

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 663 - Silisque, Manuel Isaac y Chocobar, Florinda Socorro - Expte. N° 18.359/01	5903
N° 662 - Rojas, Fabriciano - Expte. N° 2-02.260/01	5903
N° 655 - Ibarra, Juan Plázido y/o Ibarra, Juan Plácido y/o Ybarra, Juan Plázido y/o Ibarra, Plácido - Expte. N° 9.009/97.....	5903
N° 652 - Montesana, Candelaria Juana; Alegre, José Pablo - Expte. N° 018.566/01	5904
N° 651 - Palisa de Botteri, Elva Rosa - Expte. N° 015.979/01.....	5904
N° 624 - Gómez, Florinda Rosa - Expte. N° 24.718/01	5904
N° 612 - Romero, Demetria - Expte. N° 9.379/01	5904
N° 611 - Guerrero, Carmen - Expte. N° 24.737/01	5904
N° 610 - Pérez, Fortunato - Expte. N° 24.779/01	5904
N° 606 - Bazán, Vicente Raúl - Expte. N° 023.942/01	5905
N° 604 - Manzaraz, Juana Rosa - Expte. N° 13.603/01.....	5905
N° 599 - Cardozo, Mateo - Expte. N° C-21.384/98.....	5905

REMATES JUDICIALES

N° 666 - Por: Miguel A. Choqui - Juicio: Expte. N° 1C-34.020/99.....	5905
N° 665 - Por: Sergio E. Alonso - Juicio: Expte. N° C-39.223/99.....	5906
N° 660 - Por: Susana J.T. de Muiños - Juicio: Expte. N° 904/96.....	5906
N° 653 - Por: Dante Ramón Aranda - Juicio: Expte. N° F-1.225/00.....	5907
N° 644 - Por: Jorge Rubén Mendoza - Juicio: Expte. N° 13.119/97	5908

POSESION VEINTEÑAL

N° 628 - Pajón, Marcia Juana c/Calonge, Gregorio y Vuistaz, Enrique Francisco - Expte. N° 11.177/00.....	5908
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

N° 656 - Soria Bordonas, Carlos Augusto - Expte. N° 026.715/01	5908
N° 632 - Sánchez, Gabriela Andrea - Expte. N° 025.588/01.....	5908
N° 617 - Correa, María Fernanda - Expte. N° 025.399/01	5909
N° 600 - Vidaurre, Rosa Irene - Expte. N° 25.300/01	5909
N° 493 - Alvarez Sabbaga, Néstor Daniel - Expte. N° 26.266/01	5909

CONCURSOS PREVENTIVOS	Pág.
N° 664 - Transporte Automotor del Milagro S.R.L. - Expte. N° 017.762/01	5909
N° 635 - Correo Argentino S.A.	5909
N° 597 - Agropecuaria Fueguina SACIF - Expte. N° P-5.413	5910
N° 576 - Cavas de Santa María S.A.....	5910
N° 563 - JOVI S.R.L. - Expte. N° 026.032/01.....	5911

EDICTOS JUDICIALES	
N° 661 - Caja Popular de Ahorros de Tucumán vs. Freslac S.R.L. - Expte. N° 9.149/98	5911
N° 603 - Petrona Teresa Rojas - Expte. N° 1C-55.862/00	5911
N° 602 - Calixto Vilte - Expte. N° 38.901/99.....	5912

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO	
N° 629 - Locutorio en calle Avda. San Martín N° 857.....	5912

ASAMBLEA COMERCIAL	
N° 625 - Proint S.A., para el día 20/11/01.....	5912

AVISOS COMERCIALES	
N° 657 - PROBAS S.R.L. Productores Bananeros Asociados S.R.L.	5913
N° 621 - Olmedo Agropecuaria S.A.....	5913

Sección GENERAL

ASAMBLEAS	
N° 659 - Centro de Jubilados y Pensionados de Joaquín V. González, para el día 09/12/01	5913
N° 658 - Asociación Iglesia Cristiana Evangélica Bautista, para el día 28/11/01	5914

RECAUDACION	
N° 667 - Del día 02/11/2001.....	5914

Sección ADMINISTRATIVA

PREADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA

O.P. N° 654

F. v/c. N° 9.852

Ejército Argentino

Comando de la V Brigada Mecanizada

Licitación Pública N° 03/2001Nombre del Organismo Contratante: Comando
Brigada Mecanizada V.Tipo y N° de Procedimiento de Selección:
Licitación Pública N° 03/2001.

Objeto: Materia prima para panadería.

Horario y Lugar de Consulta: De lunes a viernes de
Hs. 08,30 a 11,30, SAF-UD, Cdo. Br. Mec. V, Avda.
Belgrano 450, Salta (4400).Nombre y Domicilio del Preadjudicatario: Alberto
Nader, Aristóbulo del Valle 108/138.

Localidad: La Banda, Santiago del Estero.

Renglones Adjudicados: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07,
08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Precio Total: \$ 37.490,80.

Imp. \$ 25,00

e) 05/11/2001

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 663

F. N° 130.725

El Juez Dr. Juan A. Cabral Duba del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Esc. Raquel T. Rueda, en los autos caratulados: "Silisque Manuel, Isaac y Chocobar, Florinda Socorro s/Sucesión", Expte. N° 18.359/01, Juzgado de Primera Instancia Décimo Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a esta sucesión de Manuel Isaac Silisque y Florinda Socorro Chocobar, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Secretaría, 25 de octubre de 2001. Esc. Raquel T. Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/11/2001

Sucesorio de Rojas, Fabriciano y cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 10 de octubre de 2001. Dra. María Alejandra Gauffín, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/11/2001

O.P. N° 655

R. s/c. N° 9.312

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 2 y en el Expte. N° 9.009/97, caratulados: "Viricochea de Ibarra, Guadalupe s/Sucesorio de Ibarra, Juan Plázido y/o Ibarra, Juan Plácido y/o Ybarra, Juan Plázido y/o Ibarra, Plácido", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 18 de octubre de 2001. Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez.

Sin cargo

e) 05 al 07/11/2001

O.P. N° 662

F. N° 130.724

El Dr. Federico Augusto Cortés, a cargo de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffín, en los autos caratulados: "Rojas, Fabriciano - Sucesorio", Expte. N° 2-021.260/01, declara abierto el Juicio

O.P. Nº 652

F. Nº 130.703

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Montesana, Candelaria Juana; Alegre, José Pablo", Expte. Nº 018.566/01; cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 22 de octubre de 2001. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/11/2001

O.P. Nº 651

F. Nº 130.705

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, Salta, en los autos caratulados: "Palisa de Botteri, Elva Rosa - Sucesorio", Expte. Nº 015.979/01, cita y emplaza por el plazo de 30 días, que se contarán a partir del día de la última publicación, a herederos y acreedores de la citada causante, para que hagan valer su derecho si los tuvieron, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Publicación por tres días. Salta, 17 de octubre de 2001. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/11/2001

O.P. Nº 624

R. s/c. Nº 9.308

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio - Gómez, Florinda Rosa"; Expte. Nº 24.718/01, Secretaría del Dr. Carmelo Paz, cita a herederos o acreedores de la causante para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho. Publíquese por tres días en

el Boletín Oficial y diario de mayor circulación en la Provincia. Metán, 15 de octubre de 2001. Dr. Carmelo Eduardo Paz, Secretario.

Sin cargo

e) 01 al 05/11/2001

O.P. Nº 612

R. s/c. Nº 9.305

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial, 2ª Nominación, Distrito Sur, Secretaría Dra. Marta del Milagro García, en autos: "Sucesorio - Romero, Demetria"; Expte. Nº 9.379/01, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer ese derecho. San José de Metán, 22 de octubre de 2001. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin cargo

e) 01 al 05/11/2001

O.P. Nº 611

R. s/c. Nº 9.304

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, Distrito Sur, Secretaría Dra. María B. Boquet, en autos: "Sucesorio - Guerrero, Carmen"; Expte. Nº 24.737/01, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación en la Pcia., a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho. San José de Metán, 23 de octubre de 2001. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo

e) 01 al 05/11/2001

O.P. Nº 610

R. s/c. Nº 9.303

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación,

Distrito Jud. Sur, Secretaría Dra. María B. Boquet, en autos: "Sucesorio - Pérez, Fortunato"; Expte. N° 24.779/01, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación en la Pcia., a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho. San José de Metán, 19 de octubre de 2001. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo e) 01 al 05/11/2001

O.P. N° 606 F. N° 130.643

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en autos: "Bazán, Vicente Raúl - Sucesorio"; Expte. N° 023.942/01, cita a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 25 de octubre de 2001. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez; Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 01 al 05/11/2001

O.P. N° 604 F. N° 130.637

La Dra. Adriana R.T. Manfredini, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Manzaraz, Juana Rosa - Sucesorio", Expte. N° 13.603/01, cita a todas aquellas personas que se consideren herederos o acreedores de la causante, para que en el término de 30 días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San Ramón de la Nueva

Orán, 11 de octubre de 2001. Fdo. Dra. Adriana R.T. Manfredini, Juez y Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 01 al 05/11/2001

O.P. N° 599 F. N° 130.631

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Cardozo, Mateo - Sucesorio"; Expte. N° C-21.384/98, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario local (Art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial), a todos los consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 20 de junio de 2001. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 01 al 05/11/2001

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 666 F. N° 130.729

Pje. Anta N° 1350

Por: MIGUEL ANGEL CHOQUI

JUDICIAL BASE \$ 11.359,67

Inmueble sito en calle Laprida N° 516

El día 05/11/01, a Hs. 18:00, en Pje. Anta N° 1350, Ciudad, remataré con la base de \$ 11.359,67 equivalente 2/3 partes del valor fiscal: El inmueble identificado con Matrícula N° 19.135, Sección F, Manzana 40A, Parcela 3. S/según sus medidas: Fte. 9,50 m., Fdo. 32,00 m. Límites: N. lote 2, S. lote 4, E. calle Laprida, O. lote 24, sito en calle Laprida N° 516 de esta Ciudad, con Sup. total de 304 m². Descripción: El inmueble cuenta con jardín frontal, verja con garage, piso granito, portón de hierro, hall de entrada, cocina comedor, piso granito, con mesada y bajomesada, living con piso de ónix y chimenea, tres dormitorios, 2 alfombrados, uno con piso ónix y con placares, lavadero y galería cubierto, baño de 1ª, piso granito,

revestimiento con azulejos, con bañera, todo con techo losa, posee en el fondo una pieza de material, con piso granito, baño de 1ª, un galpón abierto, techo fibrocemento, cuenta con una escalera de material que comunica con la terraza, totalmente tapiado. Servicios: Posee agua corriente, luz eléctrica, gas natural, cloaca, sobre pavimento, alumbrado público, recolección de residuos, teléfono, TV cable. Estado de ocupación: Se encuentra habitada por la señora Carmen R. Sowa, D.N.I. N° 6.344.526, en calidad de propietaria, con su hijo Miguel O. Saade, según informe señor Oficial de Justicia. Condición de venta: Pago seña 30% del precio con más 1,25%, sellado D.G.R. y el 5% Arancel de Ley a cargo del comprador. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta. El impuesto a la venta Art. 7 de la Ley N° 23.905 no está incluido en el precio y se abonará al inscribir la transferencia. Ordena señora Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 11ª Nominación, Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaría N° 1 en juicio seguido contra "Sowa, Carmen Rosa - Ejecución de Honorarios"; Expte. N° 1C-34.020/99. Edictos: Por 3 días en Boletín Oficial y diario de circulación comercial. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes en el expediente o al Martillero M.A.Ch. (Responsable Monotributo). Pje. Anta 1350. Cel. 155-009094.

Imp. \$ 21,00 e) 05/11/2001

O.P. N° 665 F. N° 130.728

Juramento N° 1177

Por: SERGIO EDUARDO ALONSO

JUDICIAL SIN BASE

Peugeot 505 SR Familiar/93

El día 06/11/01, a Hs. 18:30, en Juramento N° 1177, de esta Ciudad, por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Dra. María Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en autos: "C/Sacarías, Raúl Oscar; Zuleta de Nioi, Silvia Estela s/Ejecutivo"; Expte. N° C-39.223/99. Remataré sin base y al mejor postor, un automotor, dominio TBV-473, marca Peugeot, modelo 505 SR FAMIL, tipo familiar, año 1993, motor Peugeot N° 919161, chasis Peugeot N°

2078835. Condiciones de venta: Pago total del precio surgido en la subasta, sellado 0,60%, abonado por el comprador en el mismo acto, Comisión de Ley 10%. Edictos: 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero (IVA Monotributo), Juramento N° 1177. E-Mail: martillerosergioalonso@hotmail.com. Tel. 156-052796, Salta.

Imp. \$ 30,00

e) 05 y 06/11/2001

O.P. N° 660

F. N° 130.718

Por Banco Nación Argentina

Por: SUSANA J.T. DE MUIÑOS

JUDICIAL CON BASE

Inmueble en El Jardín (Dpto. La Candelaria)

El día 07 de noviembre del año 2001, a Hs. 18:45, en calle 10 de Octubre N° 125, de la ciudad de Salta, por orden del Sr. Juez del Juzgado Federal N° 2, Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Apaza, Dionicio y López de Apaza, María Juana - Ejecución Hipotecaria"; Expte. N° 904/96, la Martillero Susana J.T. de Muñíos, rematará la 8/36ava. parte indivisa que le corresponde a los demandados sobre la Matrícula N° 17, denominada, Finca Naranjo Esquina, Base \$ 24.600,00, en caso de no haber postores, transcurridos 30 minutos, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, o sea de \$ 18.450,00. Descripción: Identificado con Matrícula N° 17, Dpto. La Candelaria, con 1.000 m. de Fte. por la mitad de la finca de fondo, con una Sup. total de 165 Has. 7.148,36 m². Instalaciones: El inmueble posee una superficie de 32 Has. aprox., de éstas, seis se destinan al cultivo de Tabaco Virginia, las cuales se encuentran plantadas, el resto sin ningún tipo de cultivo, con concesión de riego permanente. Posee dos estufas a leña para el secado de tabaco, con una capacidad de ochocientos cañas. Dos construcciones pequeñas con paredes de adobe y techo de zinc, destinadas para albergar a trabajadores temporarios. Dos construcciones

destinadas a vivienda. La primera posee cuatro habitaciones, una de 8 x 6 m. y las tres restantes de 3 x 3 m., una galería de 8 x 6 m., con paredes de ladrillos, techo de zinc, piso de tierra. Completan esta construcción un techado de zinc utilizado como cocina y una letrina. Sin servicios. Ocupado por el demandado y familia. La segunda vivienda se encuentra ubicada sobre el camino vecinal, construida en madera, cuenta con cuatro habitaciones de 4 x 3 m., baño con los elementos mínimos. Pisos cemento alisado, techo de zinc. Servicios: Energía eléctrica y agua. Ocupado por la hija del demandado y familia. Ubicación: Se accede a la misma por la Ruta Nacional N° 9/34, desde Rosario de la Frontera, unos 45 km. hasta el cruce con la Ruta Provincial N° 35, doblando a la derecha hacia El Tala, recorriendo la misma unos 12 Km. hasta dicha localidad, luego proseguir hasta El Espinal, pasando por El Jardín, unos 30,5 km., doblar a la izquierda unos 1,7 km. hasta el inmueble en cuestión. El remate se realiza ad-corporis no responsabilizándose la Inst. acreedora del saneamiento de planos o títulos. Condiciones de pago: 30% en el acto y a cuenta de precio. El saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado la subasta, 3% de Arancel de Ley y 1,25% sellado de Rentas a cargo del comprador y de contado efectivo. Las posturas de los oferentes en el remate pueden hacerse también en sobre cerrado tipo kraft (con datos completos identificatorios del oferente) con una antelación de tres días a la fecha del remate en el Juzgado Federal de Salta N° 2, Secretaría N° 3 y en la Sucursal Rosario de la Frontera del Banco de la Nación con cheque certificado por el importe de la seña (30%) que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más comisión del suscripto y en caso de sociedades deberán acompañar copia autenticada del contrato social y los documentos que acrediten la personería del firmante. A quienes resulten compradores siempre que reúnan las condiciones indispensables para operar a crédito con el Banco, se le podrá acordar facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación asignado o venta del inmueble, lo que resulte inferior sin superar el monto de la deuda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que ascienden a \$ 264,84, estarán a cargo exclusivo del comprador si no hubiere remanente. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación dos (2) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno y un día de publicación adicional. Informes en Tel. 0387-4215882 y en Secretaría del Juzgado, Susana J.T. de Muiños, Martillero Público. Responsable Monotributo.

Salta, 01 de noviembre de 2001. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 61,00

e) 05/11/2001

O.P. N° 653

F. N° 130.702

J.M. Leguizamón N° 1881
Salta - Tel./Fax 4320401

Por: DANTE RAMON ARANDA

JUDICIAL CON BASE

Remate: Jueves 08 de noviembre de 2001, a horas 18:05, en mi local de remate, sito en calle J.M. Leguizamón N° 1881, de esta ciudad de Salta.

Nomenclatura Catastral: Matrícula N° 2.728, del Dpto. Cerrillos, Lote 3, Finca Santa Elena, Plano 325. Extensión: L.N. 1.132,90 m., L.S. 1.042,08 m., L.E. 174,78 m., L.O. 204,64 m., Sup. 19 Has. 86 áreas 12 cas. 66 dm². Límites: N. fracción 2, S. fracción 4, E. camino, O. prop. de María Solá de Cataldi, datos según cédula parcelaria. Descripción de inmueble: Se encuentra ubicado a unos 15 Kms. aprox. de la ciudad de Salta por el camino a La Isla y a unos 500 m. aprox. del almacén de la finca Las Arcas, frente a una represa a mano derecha lado Oeste, se trata de una finca de aprox. 20 Has, no posee ningún cultivo en este momento, no tiene agua ni luz eléctrica, existe una casa con tres habitaciones, un baño y una cocina techo de chapas, paredes de adobe y bloques. Estado de ocupación. Ocupado por el señor Eduardo Criver en carácter de cuidador, la finca se encuentra alambrada en su totalidad y desmontada, informes O. de Justicia.

Base \$ 12.067,60 (corresponde a su valor fiscal).

Posee usufructo vitalicio a favor de la señora Alicia Concepción Costilla de Alvarez, L.C. N° 9.495.465.

Forma de pago: Seña 30% en el acto del mismo, contado efectivo, Comisión 5%, sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Ordena el señor Juez Federal de Salta N° 1, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Martín Bomba Royo, en autos caratulados: "A.F.I.P. (A.N.Se.S.)

contra El Color de América S.H. de Alvarez Marcial Alejandro y Alvarez Marcos Gabriel s/Ejecución Fiscal"; Expte. N° F-1.225/00.

Nota: La subasta se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: Dos días en Boletín Oficial y tres en diario El Tribuno, se deja constancia que la tasa, impuestos y contribuciones estarán a cargo del comprador si no hubiere remanente. Deudas: Rentas \$ 318,53, fs. 30. Visitas: Lunes 05, martes 06 de noviembre de Hs. 10:00 a 11:00. Informes: Dante Ramón Aranda, Martillero Público, J.M. Leguizamón N° 1881, Tel./Fax 4320401. Salta, 26 de octubre de 2001. Dr. Martín Bomba Royo, Secretario.

Imp. \$ 40,00

e) 05 y 06/11/2001

O.P. N° 644

F. N° 130.693

Por: JORGE RUBEN MENDOZA**JUDICIAL SIN BASE****Licencia de Taxi N° 265,
parada Nueva Terminal de Omnibus**

El día lunes 05 de noviembre de 2001, en el Colegio de Martilleros, calle España N° 955, de esta Ciudad, a Hs. 19:00, remataré de contado y sin base los derechos de uso y explotación de la Licencia de Taxi N° 265, correspondiente a la parada de la Terminal de Omnibus. El adquirente deberá reunir todos los requisitos exigidos por las ordenanzas municipales N° 664/92 Art. 7° y 7.771/97. Ordena la señora Juez de 1ª Instancia del Trabajo N° 4, en juicio que se le sigue a Felicidad de Guardia - Ordinario; Expte. N° 13.119/97. Condición de venta: Sin base, dinero de contado, Comisión de Ley 10%, sellado D.G.R. 0,6%. Serán también a cargo del comprador todas las deudas que por ante la Municipalidad de Salta registran los derechos de uso y explotación de la licencia a rematarse, como así también el arancel por su cambio de titularidad conforme al Art. 11 de la Ordenanza N° 7.771/97 y/o cualquier otro concepto. Publicación 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se llevará a cabo aunque el día sea declarado inhábil. Jorge Rubén Mendoza, Tel. 4320371.

Imp. \$ 30,00

e) 02 y 05/11/2001

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 628

F. N° 130.663

La Dra. Ana M. de Feudis de Lucía, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, Distrito Judicial Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría Interina Dra. Estela I. Illescas, en autos: "Pajón, Marcia Juana c/Calonge, Gregorio y Vuistaz, Enrique Francisco s/Adquisición de Dominio por Usucapión"; Expte. N° 11.177/2000, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano ubicado en la localidad de Embarcación con frente calle Sarmiento, Catastro N° 1.433, Sección E, Manzana 2, Parcela 2, para que comparezcan a hacer valer su derecho en el término de seis días a contar de la última notificación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Tartagal, 02 de octubre de 2001. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 02 al 06/11/2001

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. N° 656

F. N° 130.711

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de 6ª Nominación, Secretaría de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, en los autos caratulados: "Soria Bordonos, Carlos Augusto - Inscripción de Martillero Público"; Expte. N° 026.715/01, hace saber que el Sr. Soria Bordonos, Carlos Augusto, D.N.I. N° 25.802.435, con domicilio en Manzana 18, Casa 13, Barrio Santa Ana II de esta Ciudad, ha solicitado la inscripción como Martillero Público. Publíquese por el término de 3 días en Boletín Oficial y diario de circulación comercial (Art. 2° de la Ley N° 3.272). Salta, 02 de noviembre de 2001. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/11/2001

O.P. N° 632

F. N° 130.675

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de 10ª Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos

caratulados: "Sánchez, Gabriela Andrea - Inscripción de Martillero Público"; Expte. N° 025.588/01, hace saber que la Sra. Sánchez, Gabriela Andrea, D.N.I. N° 23.584.205, con domicilio en calle Rafael Obligado N° 47, Barrio San José de esta Ciudad, ha solicitado la inscripción como Martillero Público. Publíquese por el término de 3 días en Boletín Oficial y diario de circulación comercial (Art. 2° de la Ley N° 3.272). Salta, 22 de octubre de 2001. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/11/2001

O.P. N° 617

F. N° 130.655

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Correa, María Fernanda - Inscripción de Martillero Público"; Expte. N° 025.399/01, hace saber que la señora Correa, María Fernanda, D.N.I. N° 16.889.375, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 130, de esta Ciudad, ha solicitado la inscripción como Martillero Público. Publíquese por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario de circulación comercial (Art. 2° de la Ley N° 3.272). Salta, 25 de octubre de 2001. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 05/11/2001

O.P. N° 600

F. N° 130.633

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos caratulados: "Vidaurre, Rosa Irene - Inscripción de Martillero"; Expte. N° 25.300/01, ordena la publicación de edictos por el término de 4 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2° Ley N° 3.272), citay emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 09 de octubre de 2001. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 40,00

e) 01 al 06/11/2001

O.P. N° 493

F. N° 130.481

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 10ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Alvarez Sabbaga, Néstor Daniel - Inscripción de Martillero", Expte. N° 26.266/01, ordena la publicación de edictos por el término de 8 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2, Ley N° 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 17 de octubre de 2001. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 80,00

e) 25/10 al 05/11/2001

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 664

F. N° 130.727

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación (Interina), Secretaría de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos: "Transporte Automotor del Milagro S.R.L. - Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. N° 017.762/01, hace saber que por resolución de fecha 25 de octubre de 2001, se han fijado las siguientes nuevas fechas: I) El día 29/11/01 para que la Sindicatura presente Informe Individual; II) El día 14/02/02 para que la Sindicatura presente Informe General; III) El día 13/06/02 como vencimiento del Período de Exclusividad; IV) El día 06/06/02 para que el deudor presente su propuesta y V) El día 12/05/02 como fecha en la que se llevará a cabo la audiencia informativa (Art. 45, Ley N° 24.522). Publicación de edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en diario de circulación comercial. Salta, 01 de noviembre de 2001. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 10,00

e) 05/11/2001

O.P. N° 635

F. N° 130.679

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Buenos Aires, hace saber que con fecha 09 de octubre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de Correo Argentino S.A. (CUIT N° 30-69229637-7). Asimismo se comunica que se han

designado síndicos verificantes los Estudios "Cupito y Asociados" y "Edgardo J. Brodesen y Asociados", quienes han constituido un único domicilio en Posadas 1564, Piso 2° "200", Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2001. Se ha designado asimismo Síndico General al Estudio "Moyano Guelman y Asociados", con domicilio en Uriburu 1010, Piso 5°, Buenos Aires. Las Sindicaturas correspondientes presentarán los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley N° 24.522, los días 18 de abril de 2002 y 18 de junio de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 04 de diciembre de 2002, a Hs. 11:00, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta. Buenos Aires, 26 de octubre de 2001. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez; Germán S. Taricco Vera, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 02 al 08/11/2001

O.P. N° 597

F. N° 130.627

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, sito en Ruta Nacional N° 3 s/N° (ex-Offen Plaza) de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraiz, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Duarte de Gouvea, en autos caratulados "Agrotécnica Fueguina S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo"; Expte. N° P-5.413 (CUIT N° 30-57358879-3), comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso de Agrotécnica Fueguina SACIF, con domicilio social en Avda. San Martín N° 59 de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, el día 17 de octubre de 2001, designándose el de la lista respectiva como Síndico al Contador Edgardo Benvenuto, con domicilio en Alberdi N° 883 de la ciudad de Río Grande. Asimismo se comunica a los señores acreedores... 3. Fijar el día 03 de diciembre de 2001 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos. 4. Fijar el día 01 de marzo de 2002 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe Individual (L.C. Art. 35) y el día 12 de abril de 2002 como de vencimiento del término

para que la sindicatura presente el Informe General (L.C. Art. 39). 5. Designar el día 05 de julio de 2002 a Hs. 10:00 para la celebración de la Audiencia Informativa, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Tribunal con el deudor, el Comité Provisorio de acreedores y aquellos acreedores que concurran. 6. Ordenar la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C. 27 y 28 por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales. A tal fin líbrense oficios al Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial de la ciudad de Río Grande. Publíquese de igual forma en el lugar de ubicación de cada uno de los establecimientos denunciados por la concursada, debiendo acreditarse el cumplimiento de los mismos en los términos del Artículo 28 in fine de la N° 24.522, bajo apercibimiento de tener por desistida la presentación del concurso (L.C. 30). 10. Dispónese la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del Artículo 21 de la Ley N° 24.522 y 265 de la Ley N° 20.744. Publíquese por cinco (5) días. Río Grande, 29 de octubre de 2001. Dr. Pablo Duarte de Gouvea, Secretario.

Imp. \$ 90,00

e) 01 al 07/11/2001

O.P. N° 576

F. N° 130.598

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, Buenos Aires, hace saber que con fecha 16 de octubre de 2001, se declaró la apertura del concurso preventivo de Cavas de Santa María S.A. (CUIT N° 33-62652122-9). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en Corrientes 2817, 2° B, Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley N° 24.522, los días 12 de abril de 2002 y 11 de junio de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002, a Hs. 09:00, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta. Buenos Aires, 24 de octubre de 2001. Gonzalo M. Gros, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 31/10 al 06/11/2001

O.P. N° 563

F. N° 130.564

El Dr. Federico Augusto Cortés, Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados: "Jovi S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 026.032/01, hace saber:

1) Que con fecha 01 de octubre de 2001, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo Grande de Jovi S.R.L. - C.U.I.T N° 30-68128218-8, con domicilio real en calle Jujuy N° 897, de esta Ciudad y domicilio procesal constituido en avenida Belgrano N° 663.

2) Que ha sido designado Síndico el Estudio Guaymás Cattáneo & Giménez, con domicilio en avenida Sarmiento N° 122, 2° Piso de esta ciudad de Salta.

3) Que se ha fijado el día 22 de noviembre de 2001, como fecha hasta la cual los Acreedores podrán presentar al Síndico sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, los que serán recibidos en el domicilio de avenida Sarmiento N° 122, 2° Piso de esta ciudad de Salta, los días martes y jueves de horas 18:00 a 20:00.

4) Que se ha diferido para el momento procesal oportuno, la fijación de las fechas para la presentación del Informe General, para la realización de la Audiencia Informativa y para el Período de Exclusividad.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación comercial. Salta, 24 de octubre de 2001. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 30/10 al 05/11/2001

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 661

F. N° 130.716

Poder Judicial de Tucumán

Oficio Ley N° 22.172 - Expte. N° 13.778/97.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2001

Caja Popular de Ahorros de Tucumán vs. Freslac S.R.L. s/Cobro Ejecutivo de Pesos

Por disposición del Dr. Carlos Enrique Courtade, Juez de Cobros y Apremios de la 2da. Nominación, a cargo del Dr. José Fernando Secundini, se ha dispuesto

librar el presente oficio en los términos de la Ley N° 22.172, a fin de que se sirva dar cumplimiento a las disposiciones que a continuación se transcriben: ///Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2000. Habiendo tomado conocimiento el proveyente de la disposición de la Excm. Cámara de Documentos y Locaciones, en autos "Caja Popular de Ahorros de la Provincia vs. CONAFO S.A. y Otros", Expte. N° 9.149/98, respecto de la competencia de los Juzgados de Apremios en las causas en que aquella Institución interviene como actora y a fin de no causar perjuicios a las partes, por dilaciones en el proceso debidas a los trámites previos a la intervención del suscripto en orden a aclarar tal competencia; déjase sin efecto por contrario imperio el decreto antecedente y resolviendo lo pertinente, hágase conocer a las partes que el juzgado a mi cargo entenderá en la presente causa. Personal. Fdo. Carlos Enrique Courtade, Juez. San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2000. Agréguese y téngase presente. II) Previamente notifíquese al demandado de la providencia de fecha 27 de junio de 2000, por edictos durante diez días. Fdo. Carlos Enrique Courtade, Juez. San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2001. I) Líbrese oficio Ley N° 22.172, conforme se solicita. II) Facúltase para su diligenciamiento al Dr. Agustín Pérez Alsina. Las publicaciones se realizarán ante el Boletín Oficial de la provincia de Salta, atento a lo normado por el Art. 291, Inc. 5° Procesal. Fdo. Carlos Enrique Courtade, Juez. Dr. José Fernando Secundini, Secretario.

Imp. \$ 160,00

e) 05 al 16/11/2001

O.P. N° 603

F. N° 130.636

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de 9ª Nominación, a cargo del Dr. Raúl Mauricio Bru, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Banco Macro S.A. c/Rojas, Petrona Teresa s/Sumario Cobro de Pesos"; Expte. N° 1C-55.862/00, cita a la señora Petrona Teresa Rojas para que en el término de 5 días que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado o constituyendo apoderado, a hacer valer su derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la

represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 (tres) días. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 05/11/2001

O.P. N° 602

F. N° 130.635

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de 6ª Nominación, a cargo del Dr.

Guillermo Félix Díaz, Secretaría de la Dra. María del Rosario Arias, en los autos caratulados: "Banco de Salta S.A. c/Vilte, Calixto s/Ejecutivo"; Expte. N° 38.901/99, cita al señor Calixto Vilte a hacer valer su derecho en el término de cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de que vencido el término de la publicación no compareciera se le nombrará Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 (tres) días. Fdo. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez; Dra. María del Rosario Arias, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 05/11/2001

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 629

F. N° 130.669

Locutorio - Calle Avda. San Martín 857

Roberto Raijelson, L.E. N° 7.978.438, con domicilio en calle Alsina 194, de esta Ciudad, transfiere a favor del Sr. Carlos Fabio Pacheco Villarreal, D.N.I. N° 18.737.241, un locutorio con Servicio Telefónica Argentina S.A., de esta Ciudad.

Oposiciones en Escribanía Roberto L. Terrones, con domicilio en Pje. Castro N° 389.

Roberto Raijelson

L.E. N° 7.978.438

Alsina 194

Imp. \$ 125,00

e) 02 al 08/11/2001

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 625

F. N° 130.660

PROINT S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Honorable Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Proint S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 2001, a horas 09,30, en la sede social de la Empresa, sita en

calle General Güemes N° 400, de la localidad de Cerrillos, provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Causas por lo que la Asamblea se realiza fuera de término.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000.
- 4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
- 5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
- 6º) Remoción y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes.

La sociedad recibirá en su domicilio legal de General Güemes N° 400, Cerrillos, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, las acciones o títulos que deben depositarse para la asistencia a la misma, según lo dispuesto por el Art. 238, de la Ley N° 19.550, de Sociedades Comerciales.

Elbio Eduardo Capalbi

Presidente del Directorio

Imp. \$ 100,00

e) 01 al 07/11/2001

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 657

F. N° 130.712

**PROBAS S.R.L.
PRODUCTORES BANANEROS
ASOCIADOS S.R.L.****Disolución e Inscripción de Liquidador**

Domicilio Legal: Moro Díaz esquina 20 de Febrero de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.

Inscripción: Salta, 07 de julio de 1972, folio 159, Asiento 7.093, Libro N° 35.

Disolución: Acta de Disolución: 29 de diciembre de 1988. Los señores Julio Héctor Benítez, D.N.I. N° 5.848.382; Ramón García Gilabert, L.E. N° 3.995.242; Manuel García Gilabert, D.N.I. N° 3.993.719 y Néstor Luis González, L.E. N° 6.111.171, resuelven disolver y liquidar la Sociedad nombrando como liquidador al señor Ramón García Gilabert, L.E. N° 3.995.242, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Ermes Bernardina Lucía Cicuto, de profesión industrial, con domicilio en Cnel. Egües N° 136 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.

Motivo: Inactividad Comercial de la Sociedad desde su Inscripción (Art. 94).

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 02/11/2001. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 05/11/2001

O.P. N° 621

F. N° 130.657

OLMEDO AGROPECUARIA S.A.

Olmedo Agropecuaria S.A., con sede social en Avda. San Martín N° 1075, Rosario de la Frontera, Salta, inscripta en el Registro Público de Comercio de Salta con fecha 22 de diciembre de 1992, folios 255/256, Asiento N° 1.647 del Libro N° 6 de S.A. y Olmedo Motors S.A., con sede social en Zuviría N° 868, Salta, inscripta en el Registro Público de Comercio de Salta, con fecha 14 de mayo de 1992, folios 154/155, Asiento N° 1.591 del Libro N° 6 de S.A., hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el Artículo 83, Inciso 3°, de la Ley N° 19.550, que el día 03 de agosto del corriente año suscribieron un Compromiso Pevio de Fusión, el que fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de las respectivas sociedades celebradas el día 27 de agosto también del corriente año, mediante el cual Olmedo Agropecuaria S.A., como sociedad absorbente incorpora los activos y pasivos de Olmedo Motors S.A., como sociedad incorporada, continuando los negocios sociales de esta última con efecto a partir del día 01 de julio de 2001. Como consecuencia de esta fusión Olmedo Motors S.A. se disuelve sin liquidarse y Olmedo Agropecuaria S.A. modifica su Estatuto y aumenta su capital a la suma de \$ 500.000. La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas, realizada sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30 de junio de 2001, arroja los siguientes importes: Olmedo Agropecuaria S.A.: Activo: \$ 43.645.073,62, pasivo: \$ 21.807.204,42 y Olmedo Motors S.A.: Activo: \$ 6.967.885,17, pasivo: \$ 6.927.885,17. Domicilio para oposiciones: San Martín N° 1075, (4190), Rosario de la Frontera, Salta.

Alfredo A.P. Olmedo
Presidente

Imp. \$ 75,00

e) 01 al 05/11/2001

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

O.P. N° 659

F. N° 130.715

**CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS****Asamblea General Ordinaria**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Joaquín V. González, con Personería Jurídica N° 54-3.470/89, cumple en convocar a los Sres. socios para la Asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo el día

09 de diciembre de 2001, a Hs. 09,00, en su local social, sito en calle Sargento Cabral s/N° de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Memoria Anual.
- 3º) Informe del Organismo de Fiscalización.

4º) Renovación total de Comisión Directiva.

La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios empadronados. Transcurrida una (1) hora de fijada para obtener el quórum, quedará constituida legalmente con los socios presentes (Capítulo XI, Artículo 33).

Por Comisión Directiva**René Oscar Nassiff**

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 05/11/2001

O.P. N° 658

F. N° 130.713

**ASOCIACION IGLESIA CRISTIANA
EVANGELICA BAUTISTA**

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la Entidad, sita en calle 12 de Octubre N° 166

de esta Ciudad, el día 28 de noviembre de 2001, a horas 20,00, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 14 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
- 2º) Elección de los integrantes del Organo de Fiscalización por el término de un año.
- 3º) Donación a la Unión Bautista del NOA, del inmueble Catastro N° 43.487 de Capital y del inmueble Catastro N° 742 de la localidad de San Antonio de los Cobres a la Asociación Tus Amigos.
- 4º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta.

Mariela del J. Gómez A.

Secretaria

Imp. \$ 8,00

Andrés Villegas

Presidente

e) 05/11/2001

RECAUDACION

O.P. N° 667

Saldo anterior.....	\$ 163.122,90
Recaudación del día 02/11/01.....	\$ 558,60
TOTAL	\$ 163.681,50



SALTA
España 2195 - Tel. (0387) 4320776